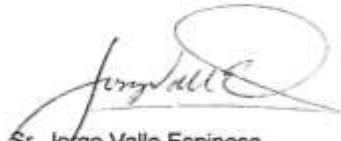


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A., CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ACCIONISTAS	# PART	%	FIRMAS
JORGE VALLE ESPINOSA	500	50%	
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR	500	50%	

Machala , 16 de Junio del 2015


Sr. Jorge Valle Espinosa
Gerente General - Secretario de la Junta


Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
PRESIDENTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A., CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, hoy 16 de junio del dos mil quince, a las 15h30 AM , en las oficinas de la compañía, ubicadas en la provincia de El Oro en el cantón Machala parroquia Machala carretero vía Machala Pasaje, kilómetro 1 ½ a 40 metro de diario La Opinión, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "FITECUA S.A..".

- **El Sr. JORGE VALLE ESPINOSA**, propietario de 500 acciones que representan el 50% del capital social.
- **El Sr. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**, propietario de 500 acciones que representan el 50% del capital social.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una y se encuentra el capital social cancelado en su totalidad. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Jorge Alex Serrano y como Secretario el Sr. Jorge Valle Espinosa para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y Aprobación de los informes de Comisario y Gerente General correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014.**
2. **Conocer y aprobar el Juego de Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.**
3. **Nombrar Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015.**
4. **Autorizar al Representante Legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta.**

Una vez que el Secretario de la Junta el Señor Jorge Valle elabora la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "**Conocimiento y Aprobación de los informes de Comisario y Gerente General correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014.**", por lo que toma la palabra el señor Jorge Valle , Gerente General y Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los informes de Administrador. y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Posteriormente se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "**Conocer y aprobar el Juego de Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio**

Económico del año 2014., por lo que toma la palabra el señor Jorge Valle , Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a nosotros los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista el señor Jorge Alex Serrano, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, , por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías y Valores tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Posteriormente se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es "**Nombrar Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015.**"; toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano y hace conocer a los accionistas considero personalmente en nombrar como Comisario Principal al Ing. Guillermo Ycaza, un profesional probado con amplia trayectoria, toma la palabra el accionista el señor Jorge Valle , quien manifiesta estar conforme con la propuesta de Sr. Serrano y no tiene objeción alguna, , por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado y nombrar como Comisario Principal del año 2015 al Ing. Guillermo Ycaza Alvarez.

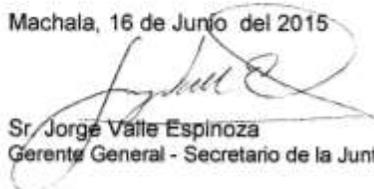
Finalmente se pasa a tratar el siguiente y último punto cuatro, esto es "**Autorizar al Representante Legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la presente junta.**"; toma la palabra el Jorge Alex Serrano calidad de Presidente y hace conocer a la junta que se autoriza de forma unánime al Sr. Jorge Valle para que legalice lo resuelto en la Junta, así como también emita el respectivo nombramiento de comisario y cumpla con las obligaciones ante los diferentes entes de control. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h10.-

Firman la presente acta la Jorge Alex Serrano Aguilar, en su calidad de Presidente y; el señor Jorge Valle Espinosa, en su calidad de Secretario; y accionistas.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Machala, 16 de Junio del 2015



Sr. Jorge Valle Espinoza
Gerente General - Secretario de la Junta